



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Informe del Vicerrectorado Administrativo
19/09/2018

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO:

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

Continúa en proceso la actualización de registros y revisión de expedientes para la elaboración de la matriz para la corrección de la fecha de ingreso al Seguro Social Obligatorio del Personal Académico, Administrativo y Obrero.

Sigue abierto el proceso de actualización de datos para el pago del beneficio de guardería, becas y útiles escolares 2018-2019, para los hijos de los trabajadores, de conformidad con lo establecido en la II Convención Colectiva Única.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

El día jueves 13-9-2018 se remitió el pago a la Unidad Educativa a través de la Dirección de Finanzas correspondiente a la diferencia de los meses de Enero-Agosto 2018 por un monto de Bs.S: 53.636,85. Adicionalmente se solicitó a la Guardería las nóminas correspondientes a la diferencia de los meses de Enero-Agosto 2018 a los fines de su cancelación.

Se recibió la cantidad de Bs. 237.750,00 bajo el concepto de Actividades Recreativas y Culturales para los tres sectores, desglosados de la siguiente manera.

Docente Bs, 62.250,00

Administrativo 51.500,00

Obrero Bs. 12.400,00

Los pagos correspondientes fueron procesados ante la Dirección de Finanzas

Se está en proceso de elaboración de las nóminas de bono de alimentación ajustadas a la cantidad de Bs.S:180.00.

DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA:

Sede Sartenejas:

• Biblioteca:

- Se procedió a la Inspección del Edif. Biblioteca debido al sismo del 21-8-18, encontrándose: fisuras menores en frisos en paredes de fachadas con ventanas; algunos vidrios en tabiquerías internas del 3er piso partidos pero sin desprendimiento; caída de libros en dos estantes. Se detectó posteriormente, pared agrietada en sanitarios primer piso, contiguos a la sala de descanso.
- La guaya del ascensor de carga presenta desgaste, el presupuesto para su reposición es por 1.500 USD. El presupuesto para el mantenimiento y mejoramiento del cuadro de control del ascensor es por 100 USD. Ambos presupuestos fueron suministrados por la empresa de mantenimiento Modernizaciones Covema 1971, C.A. Como medida de seguridad, este ascensor solo se utilizará para carga sin uso para el personal y otros usuarios.
- El sistema de aire acondicionado en Biblioteca quedó inoperativo debido a que se quemó el compresor por sobrecarga eléctrica que seguramente sobrepasó la protección eléctrica del equipo. La Prof. Villegas y los Ings. Puebla y Perdomo, con el apoyo del Prof. Boccardo se encuentran analizando la situación que permita cuantificar el presupuesto para su reparación y la reactivación del sistema por intermedio de la Dirección de Planta Física previa consecución de los recursos financieros.
- Como parte de las medidas de contingencia que adoptará la Dirección de la Biblioteca se encuentran las siguientes:
 1. Abrir ventanas en algunas salas.
 2. Limitar el número de computadores funcionando en la Sala OPSU a un máximo de 10.

• Pozo Represa:

- Con las variaciones y sobre cargas eléctricas del servicio Corpoelec, han ocurrido daños a componentes del tablero de control y sus protecciones, observadas principalmente en el contactor y la sonda de profundidad por daños y quemaduras eléctricas a la vista, procediéndose a evaluar estos daños con la ayuda de la Unidad de Laboratorio para comprobar su operatividad; por esta razón no se pondrá en funcionamiento el pozo para el suministro de agua como paliativo ante las fallas del servicio de Hidrocapital hasta tanto no se tengan las protecciones verificadas y para salvaguarda del motor y la bomba sumergible.

Camión Dirección de Planta Física:

- A solicitud de la Asociación de Egresados, se le presentó presupuesto por parte de la Dirección de Servicios para el mantenimiento mayor del camión que lleva inoperativo desde hace 10 meses.

Sede Litoral:

- Continúan las fallas en los servicios de Hidrocapital y Corpoelec que afectan el normal funcionamiento de la sede.
- Se está procediendo con las actualizaciones de los presupuestos para mantenimiento mayor de:
 1. Reparación de motor eléctrico de una de las bombas de producción, marca Baldor de 10 Hp.
 2. Reparación de motor de una de las bombas de enfriamiento de la Torre de Enfriamiento marca Baldor de 25 Hp.
 3. Corrección de fuga de gas refrigerante del Chiller # 2 (actualmente solo está operativo el chiller # 1)
 4. Suministro de materiales e insumos para el mantenimiento de la Torre de Enfriamiento.
 5. Suministro de repuestos para reparación de: 1) Motor UMA (capacitor) Dpto. de Finanzas y 2) Equipo split (capacitor de arranque master kit) DAE.
 6. Suministro de insumos para faro del portón principal.
 7. Sustitución de tramo de tubería para suministro de agua a edificios Biblioteca y Comedor.

Varios:

- Finalmente se informa que la DPF no cuenta para ninguna de sus sedes con insumos para trabajos rutinarios de aseo y mantenimiento, tales como: bolsas plásticas negras para basura, materiales de limpieza: cepillos, mopas, cloro, jabón en polvo, guantes, bolsas plásticas blancas para papeleras en sanitarios y oficinas, bombillos, teipe, electrodos, teflón, etc.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS

Situación del servicio de transporte USB.

Las empresas contratistas del servicio de transporte USB, han manifestado la dificultad que tienen para atender nuestras rutas, tanto urbanas como interurbanas. Esto se produce por los altos costos de repuestos y consumibles, así como la escasez de los mismos.

A esta situación, se le suma la tardanza del MPPEUCT en el envío de los recursos para el pago oportuno de los servicios, y el ajuste salarial recurrente que hace el Ejecutivo Nacional, situación que tiene alto impacto para la sustentabilidad del servicio.

En este momento tenemos una situación crítica en las rutas del estado Aragua (Maracay, La Victoria, Turmero), donde de los cinco (5) autobuses contratados, solo uno (1) está operativo (de personal) y en la ruta de Cúa, de los tres (3) autobuses contratados, solo se cuenta con uno (1) operativo (de personal)

Cuadro resumen de rutas de Aragua y Cúa

RUTA	CLASIFICACIÓN	Nº DE AUTOBUSES	CAPACIDAD	CONDICIÓN
ARAGUA				
Maracay/La Victoria/Turmero	Personal	1	50	Operativa
Maracay/Encrucijada/La Victoria	Personal	1	50	Inoperativa
Maracay/Encrucijada/La Victoria	Estudiantil	3	150	Inoperativa
RUTA	CLASIFICACIÓN	Nº DE AUTOBUSES	CAPACIDAD	CONDICIÓN
MIRANDA				
Cúa	Personal	1	50	Operativo
Cúa	Estudiantil	2	100	Inoperativo

A pesar del panorama dramático, en reunión sostenida el lunes 16 de septiembre con la empresa contratista que atiende estas rutas, indicó que con los recursos que ha recibido, (último abono, (lunes 17/09/18) puede ir progresivamente activando los autobuses. En ese sentido, considera que el jueves 20/09/18, informará de manera definitiva el estatus de la flota para atender el lunes 24/9/18 el inicio de actividades.

- Propuesta de ajuste de horario, servicio de transporte y comedor en la tarde (solicitan que el último transporte sea a las 6:20 en vez de las 7:30 p.m.

Situación de comedores USB.

- Continuamos con el costo cubierto a Bs. 10.000,00, que en la reconversión a Bolívares Soberanos, queda en 0,1 por bandeja servida. Se está coordinando asistencia al Ministerio en compañía de la FCEUSB, para tratar este y otro asuntos relacionados a los servicios estudiantiles que atiende la DS.
- Se mantienen insumos para iniciar el nuevo trimestre, sin proteicos, ni vegetales, solo carbohidrato.
- Se tiene información de parte del MPPEUCT que realizarán despacho de proteico y víveres. El traslado de este último debe ser coordinado y pagado por la USB. Tenemos disponible para tal fin, último presupuesto que se logró obtener, es de Bs.S. 5.000,00. Se espera la fecha de despacho por parte del Ministerio.

Estatus del suministro de materiales (papel bond y materiales varios de oficina, papel higiénico, agua potable, bolsas para la basura)

- De todos estos rubros, se tiene papel y consumibles exclusivamente para el servicio de reproducción, ambas sedes.
- Se mantiene el despacho de agua potable.
- En cuanto a las bolsas para basura, se compran eventualmente, dependiendo de la disponibilidad de fondos.

- El papel higiénico se distribuirá hasta este mes de septiembre. Se agotó.

Departamento de Producción de Impresos:

Se nombra como Jefe Encargada a la TSU Alicia Mata, ya el titular del cargo se encuentra disfrutando días pendientes de vacaciones.

DIRECCIÓN DE FINANZAS:

- La Universidad se encuentra a la espera los recursos solicitados en la maqueta de gastos de personal del mes de septiembre de 2018, donde se incluye la incidencia del incremento salarial de septiembre. El requerimiento total se estimó en BsS.202,5 millones. A la fecha se han recibido dos anticipos por Bs.S.34,0 millones para atender el pago de la primera quincena con base en un número limitado de conceptos salariales y no sobre la totalidad de los conceptos salariales previstos en la 3CCU y los instrumentos normativos internos.
- Durante la presente semana se realizaron pagos a los proveedores y contratistas de los servicios de transporte estudiantil y de personal, así como del agua potable, por las deudas acumuladas en los meses de julio y agosto de 2018. Los recursos para ello fueron recibidos a mediados del mes de agosto, durante el receso vacacional.
- A la fecha se acumulan deudas significativas con el servicio de reproducción (producción de impresos) desde el mes de junio y no se han recibido fondos para su pago. OPSU prometió su pago pero no ha cumplido. Se está reiterando
- Transferencias recibidas:

Desde el 01-07-2018 hasta el 31-07-2018, Total Bs. 600.084.212.894,17 ó Bs. S. 6.000.842,13:

Transferencias recibidas por Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU): por un total de Bs. 600.084.212.894,17 ó Bs. S. 6.000.842,13:

1. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria por concepto de gastos de funcionamiento - Transporte de personal abril, mayo y junio 2018, por un monto total de Bs. 8.806.923.152,00 ó Bs. S. 88.069,23 al 2/7/2018.
2. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria para Gastos de Funcionamiento, por un monto total de Bs. 1.093.293.628,00 ó Bs. S. 10.932,94 al 3/7/2018.
3. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria por Concepto de providencias Becas y Preparadurías, Comedor correspondiente al mes de Julio 2018, por un monto total de Bs. 1.976.900.000,00 ó Bs. S. 19.769,00 al 11/7/2018.
4. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria para Sueldos y Salarios 1era Quincena Julio 2018, por un monto total de Bs. 401.113.249.656,17 ó Bs. S. 4.011.132,50 al 11/7/2018.
5. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria Providencias Estudiantiles - Transporte estudiantil - JULIO 2018, por un monto total de Bs. 10.796.605.746,00 ó Bs. S. 107.966,06 al 19/7/2018.

6. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria por concepto de gastos de funcionamiento correspondiente al mes de julio 2018, por un monto total de Bs. 17.042.218.417,00 ó Bs. S. 170.422,18 al 26/7/2018.
7. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria por concepto de gastos de funcionamiento correspondiente a agua de abril, mayo, junio 2018, por un monto de Bs. 336.996.448,00 ó Bs. S. 3.369,96 al 27/7/2018.
8. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria Maqueta 2da Quincena Julio 2018, por un monto total de Bs. 158.918.025.847,00 ó Bs. S. 1.589.180,26 al 30/7/2018.

Desde el 01-08-2018 hasta el 31-08-2018, Total Bs. 2.470.509.444.106,00 ó Bs. S. 24.705.094,44:

Transferencias recibidas por Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU): por un total de Bs. 2.470.509.444.106,00 ó Bs. S. 24.705.094,44:

1. Una orden de pago por concepto de Bono Vacacional y Recreacional 2018 - 1era Parte, por un monto total de Bs. 894.451.762.015,50 ó Bs. S. 8.944.517,62 al 1/8/2018.
2. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria Providencias Estudiantiles - Complemento Transporte Estudiantil - JUNIO y JULIO 2018, por un monto total de Bs. 45.858.102.206,00 ó Bs. S. 458.581,02 al 6/8/2018.
3. Una orden de pago por concepto de Bono Vacacional y Recreacional 2018 - 2da Parte, por un monto total de Bs. 894.451.762.015,50 ó Bs. S. 8.944.517,62 al 7/8/2018.
4. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria Providencias Estudiantiles - Materiales de Oficina y Materiales de Limpieza - Cursos Intensivos 2018, por un monto total de Bs. 4.900.000.000,00 ó Bs. S. 49.000,00 al 13/8/2018.
5. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria Providencias Estudiantiles - Comedor y Transporte estudiantil - Cursos Intensivos 2018, por un monto total de Bs. 48.969.754.285,00 ó Bs. S. 489.697,54 al 13/8/2018.
6. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria Gasto de Personal - Cursos Intensivos 2018, por un monto total de Bs. 10.538.000.002,00 ó Bs. S. 105.380,00 al 13/8/2018.
7. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria Maqueta 1era Quincena Agosto 2018, por un monto total de Bs. 259.928.099.119,00 ó Bs. S. 2.599.280,99 al 15/8/2018.
8. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria por concepto de gastos de funcionamiento correspondiente al mes de Agosto 2018 , por un monto total de Bs. 19.877.508.162,00 ó Bs. S. 198.775,08 al 16/8/2018.
9. Una orden de pago por concepto de Actividades Recreativas Gremiales 2018 - Docente, Administrativo y Obrero, por un monto total de Bs. 23.775.000.000,00 ó Bs. S. 237.750,00 al 16/8/2018.
10. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia presupuestaria por concepto de providencias Becas y Preparadurías, Comedor correspondiente al mes de AGOSTO 2018, por un monto total de Bs. 912.900.000,00 ó Bs. S. 9.129,00 al 17/8/2018.
11. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria Maqueta 2da Quincena Agosto 2018, por un monto total de Bs. 259.928.099.000,00 ó Bs. S. 2.599.280,99 al 31/8/2018.

12. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Unidad Educativa, por un monto total de Bs. 6.918.457.301,00 ó Bs. S. 69.184,57 al 9/8/2018.

Desde el 01-09-2018 hasta el 18-09-2018, Total Bs. 3.442.779.280.000,00 ó Bs. S. 34.427.792,80:

Transferencias recibidas por Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU): por un total de Bs. 3.442.779.280.000,00 ó Bs. S. 34.427.792,80:

1. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria Maqueta 1era Quincena Septiembre 2018, por un monto total de Bs. 1.720.335.840.000,00 ó Bs. S. 17.203.358,40 al 12/9/2018.

2. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria por concepto de gastos de funcionamiento correspondiente al mes de Septiembre 2018, por un monto total de Bs. 2.107.600.000,00 ó Bs. S. 21.076,00 al 12/9/2018.

3. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria Maqueta 2da Quincena Septiembre 2018, por un monto total de Bs. 1.720.335.840.000,00 ó Bs. S. 17.203.358,40 al 14/9/2018.